

Realizan inspección ocular ante posible contaminación del cauce de los ríos Cabobré y Pacora



Con base en una denuncia ciudadana, personal técnico del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) de la Dirección Regional Metropolitana realizó un recorrido en la comunidad de Los Lotes en el corregimiento de San Martín (Puente sobre el río Cabobré) y la comunidad de próxima al río Pacora para verificar afectaciones en estas dos corrientes de agua.

La denuncia interpuesta indica la realización de una presunta extracción ilegal de mineral no metálico en las orillas del cauce río Cabobré, mientras que en río Pacora se da un posible afectación de la calidad de sus aguas producto de los trabajos de construcción de un proyecto urbanístico.

Según los funcionarios en el área hay evidencia de huellas de neumáticos, en sentido hacia las bases del puente sobre río Cabobré, así como evidentes excavaciones en la base del puente sobre este río.

En caso del río Pacora los técnicos manifestaron que pudieron observar el cabezal de una tubería que vierte sus aguas de coloración turbia en su cauce.

Según indicaron las autoridades de MiAMBIENTE Metro se generará informe técnico para iniciar el proceso de investigación a fin de determinar el grado de responsabilidad que tienen los moradores de la comunidad de Los Lotes respecto de la presunta extracción ilegal de mineral no metálico del cauce del río Cabobré, y de la sociedad promotora del proyecto urbanístico por la presunta contaminación del río Pacora.